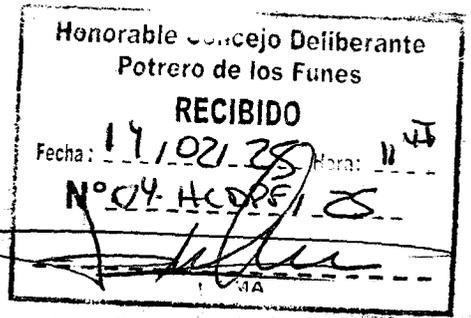


Potrero de los Funes 13 de Febrero de 2025

Al Sr. Presidente del Honorable Consejo Deliberante
De Potrero de los Funes, Ignacio Olaguer



De nuestra mayor consideración

Petitorio del Movimiento Vecinal Potrero de los Funes LLA

Asunto: "Habilitación del servicio de Internet "Hogares a Mil"

Por medio de la presente, el Movimiento Vecinal Potrero de Los Funes en representación de los vecinos de la localidad de Potrero de los Funes, se dirige a usted con el fin de solicitar la habilitación del servicio de Internet "Hogares a Mil" para nuestra comunidad.

Actualmente, este servicio, que brinda conexión de alta velocidad a un costo accesible, está disponible únicamente para comercios y empresas, excluyendo a los habitantes de Potrero de los Funes. Esta situación genera una clara desigualdad en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales son esenciales para el desarrollo educativo, laboral y social de nuestra comunidad.

Consideramos que el acceso a Internet de calidad es un derecho fundamental en la era digital, y su falta de disponibilidad en nuestra localidad limita las oportunidades de crecimiento y bienestar de nuestros vecinos. Por ello, solicitamos:

1. La ampliación del servicio "Hogares a Mil" para que incluya a los hogares de Potrero de los Funes.
2. La implementación de políticas públicas que garanticen el acceso equitativo a Internet en todas las localidades de la provincia.

Confiamos en que su gestión priorizará la inclusión digital y el desarrollo integral de todas las comunidades de San Luis, sin distinciones ni exclusiones. Quedamos a la espera de una respuesta favorable y a disposición para colaborar en lo que sea necesario.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

Representantes del Movimiento Vecinal Potrero de Los Funes LLA

Rebeca Soriano
11657692

MALCO. N. GROSSA
33716928

Malco N. Grossa
33716928

CARLOS NAVARRO

ANDRÉS E. ARGENTI
23674666

CARLOS IBÁÑEZ
20180329

CARLOS IBÁÑEZ
1711217

JUAN FERNANDO